ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2018/481 "SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA ITINERARIO SOBRE INNOVACIÓN Y MODELOS DE NEGOCIO".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío I, de Sevilla, siendo las 11:10 horas del día 20 de septiembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento abierto por lotes promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Santiago Ariza Reyes, Director del Área Económico Financiera.

VOCALES:

D. Ignacio González Fernández, Director de Red.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIO:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación del Área Económico Financiera.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. Francisco Salvago Portillo, Técnico del Área de Formación.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura del anuncio, publicado en el perfil de contratante de la Fundación. Posteriormente, se procede a la lectura del Certificado de 14 de septiembre de 2018, expedido por la Responsable del Registro de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, referente a las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria por la que se anuncia concurso abierto por lotes para la adjudicación de los **"SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA ITINERARIO SOBRE INNOVACIÓN Y MODELOS DE NEGOCIO"**, publicado en el perfil de contratante de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, y que son las siguientes:

Lote 1: customer Development y Funnel de ventas.

1. Win Innovación Consultores, S.L.
2. Auren Consultores SP, S.L.P.
3. Mainfor Soluciones Tecnológicas y Formación, S.L.U.

Lote 2: plan de Marketing Offline/Online y Plan de empresa incremental.

1. Win Innovación Consultores, S.L.
2. Planificación Básica de Consultoría, S.L.U.
3. Auren Consultores SP, S.L.P.
4. Mainfor Soluciones Tecnológicas y Formación, S.L.U.
5. BusinessInFact, S.A.

Lote 3: introducción a las finanzas corporativas.

1. Win Innovación Consultores, S.L.
2. Instituto de Estudios Cajasol, S.L.
3. Aira Psicología y Empresa, S.L.
4. BusinessInFact, S.A.

Lote 4: planificación financiera y finanzas a corto.

1. Win Innovación Consultores, S.L.
2. Aira Psicología y Empresa, S.L.
3. BusinessInFact, S.A.

Lote 5: contabilidad de costes y Pricing.

No se ha presentado propuesta alguna.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 1 para analizar la documentación administrativa, resultando que:

1. **Win Innovación Consultores, S.L. (lotes 1, 2, 3 y 4)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

2. **Auren Consultores SP, S.L.P. (lotes 1 y 2)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

3. **Mainfor Soluciones Tecnológicas y Formación, S.L.U. (lotes 1 y 2)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

4. **Planificación Básica de Consultoría, S.L.U. (lote 2)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

5. **BusinessInFact, S.A. (lotes 2, 3 y 4)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

6. **Instituto de Estudios Cajasol, S.L. (lote 3)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

7. **Aira Psicología y Empresa, S.L. (lotes 3 y 4)** presenta la documentación de forma correcta y completa.

Según lo expuesto, se resuelve notificar a los licitadores este acta y se convoca la mesa para la apertura del sobre número 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), el lunes día 24 de septiembre de 2018 a las 09:00 horas en la sede social de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío 1, C.P.: 41010 de Sevilla.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

EL SECRETARIO	VºBº DEL PRESIDENTE
Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.	Fdo.: D. Santiago Ariza Reyes.